FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO
NIT 830.050.939-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en miles de pesos colombianos)

		31 de Diciembre de		Variación	
		2019	2018	Absoluta	%
ACTIVO					
	NOTA				
CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	4	123.891	12.679	111.212	877%
Inversiones	5	-	12.972	(12.972)	-100%
Clientes Comerciales	6	31.735	223.343	(191.608)	-86%
Otras Cuentas por Cobrar	6	73.109	79.735	(6.626)	-8%
Activo por Impuestos Corrientes	7	10.251	621	9.630	1551%
Inventarios	8	1.015	16.234	(15.219)	-94%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		240.001	345.584	(105.583)	-31%
NO CORRIENTE					
Otros Activos No Corrientes	9	-	214.783	(214.783)	#¡REF!
Propiedades, planta y equipo	10	198.013	92.778	105.235	113%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		198.013	307.561	(109.548)	-36%
TOTAL ACTIVO		438.014	653.145	(215.131)	-33%

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

MARCEL PATRICIA ZAMBRANO GUERRA
CC. 51'555.729
REPRESENTANTE LEGAL (S)

JOSE UVEIMAR MURCIA OSPINA
CONTADOR
TP- 98167-T

ABEL AUGUSTO ROLDAN GARCIA
REVISOR FISCAL
TP- 129065 T

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO
NIT 830.050.939-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en miles de pesos colombianos)

		31 de Diciembre de		Variación	
		2019	2018	Absoluta	%
PASIVO					
	NOTA				
CORRIENTE					
Obligaciones Financieras	11	59.536	106.794	(47.258)	-44%
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	12	47.795	81.443	(33.648)	-41%
Pasivo por Impuestos Corrientes	13	15.764	6.214	9.550	154%
Beneficios a Empleados	14	63.801	84.083	(20.282)	-24%
Otros Pasivos No Financieros	15	321.637	291.261	30.376	10%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		508.533	569.795	(61.262)	-11%
NO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras	11	47.258	202.071	(154.813)	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		47.258	202.071	(154.813)	
TOTAL PASIVO		555.791	771.866	(216.075)	-28%
PATRIMONIO					
Capital Fundacional		-	-	-	
Reservas		-	(9.371)	9.371	-100%
Resultados del Ejercicio		944	(71.131)	72.075	-101%
Resultados de Ejercicios Anteriores		(140.881)	(60.379)	(80.502)	133%
Superávit de Capital		22.160	22.160	-	0%
TOTAL PATRIMONIO		(117.777)	(118.721)	944	-1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		438.014	653.145	(215.131)	-33%
		-	-		

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

MARCEL PATRICIA ZAMBRANO GUERRA
CC. 51'555.729
REPRESENTANTE LEGAL (S)

JOSE UVEIMAR MURCIA OSPINA
CONTADOR
TP- 98167-T

ABEL AUGUSTO ROLDAN GARCIA
REVISOR FISCAL
TP- 129065 T

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO
NIT 830.050.939-5

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018	Variación Absoluta	Variación %
INGRESOS OPERACIONALES	16	2.256.073	3.503.281	(1.247.208)	-36%
MENOS: COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17	586.476	1.814.916	(1.228.440)	-68%
EXCEDENTE (DÉFICIT) BRUTO		1.669.597	1.688.365	(18.768)	-1%
GASTOS OPERACIONALES	18	1.576.107	1.633.090	(56.983)	-3%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		93.490	55.275	38.215	69%
INGRESOS NO OPERACIONALES	19	176.344	49.531	126.813	256%
DETERIORO, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES	20	75.590	55.060	20.530	37%
GASTOS NO OPERACIONALES	21	180.412	120.877	59.535	49%
EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		13.832	(71.131)	84.963	
GASTO (INGRESO) IMPUESTO A LAS GANANCIAS	13	12.888	-	-	
EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO		944	(71.131)	72.075	-101%

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

MARCEL PATRICIA ZAMBRANO GUERRA
CC. 51'555.729
REPRESENTANTE LEGAL (S)

JOSE UVEIMAR MURCIA OSPINA
CONTADOR
TP- 98167-T

ABEL AUGUSTO ROLDAN GARCIA
REVISOR FISCAL
TP- 129065 T

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO

NIT 830.050.939-5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Concepto	Capital Fundacional	Reservas	Superávit Por Valorización	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Año terminado en 31 de diciembre de 2019
Saldo al comienzo del año	-	(9.371)	22.160	(71.131)	(60.379)	(118.721)
Capitalización de Patrimonio						-
Aplicación de Reservas		9.371			(9.371)	-
Traslado del ejercicio		-	-	71.131	(71.131)	-
Utilidad (Pérdida) del período				944		944
Saldo al final del año	-	-	22.160	944	(140.881)	(117.777)

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO
NIT 830.050.939-5

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de Diciembre de 2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad del período	944	(71.131)
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	19.783	22.272
Depreciación Retiro de propiedades, planta y equipo	-	(18.657)
Reintegro de Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	(58.752)	-
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	89.765	-
Deterioro de Inversiones	12.972	-
Deterioro de Deudores Comerciales	25.469	32.022
Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar	17.367	-
Amortizaciones	-	766
Provisión para impuesto de renta y complementarios	12.888	-
Utilidad neta antes de los cambios en el capital de trabajo	120.435	(34.728)
Disminución (Aumento) neto en Deudores Comerciales	166.139	46.617
Disminución (Aumento) neto en Otras Cuentas por Cobrar	(10.741)	135
Disminución (Aumento) neto en Inventarios	15.219	10.513
Disminución (Aumento) neto en Otros Activos	-	(586)
(Disminución) Aumento neto en Cuentas por Pagar	(26.675)	27.629
(Disminución) Aumento neto en Impuestos, Gravámenes y Tasas	(12.968)	53
(Disminución) Aumento neto en obligaciones laborales	(20.282)	(13.186)
(Disminución) Aumento neto en otros pasivos	30.376	(21.312)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación	261.504	15.135
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de activos fijos	-	25.809
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión	-	(25.809)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevas Obligaciones Financieras	122.711	395.763
Pago de Obligaciones Financieras	(273.003)	(393.304)
Efectivo neto (usado) por actividades de financiación	(150.292)	2.460
(Disminución) Aumento neto del efectivo	111.212	(8.214)
Efectivo al comienzo del año	12.679	20.894
Efectivo al final del año	123.891	12.679

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Valores expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO es una entidad sin ánimo de lucro, el objeto social es generar, operar, gestionar, administrar, construir y ejecutar recursos con la finalidad de atender las carencias de comunidades focalizadas. Para alcanzar el objeto y propósito, la Fundación dedicará sus esfuerzos y recursos a desarrollar programas sociales y de servicio, con el fin primordial de mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Para el desarrollo de ese objeto, la Fundación podrá realizar las siguientes actividades: Instalación e implementación de comedores comunitarios, Prestación de servicios médicos, de recreación, de comunicación social, y en general toda clase de actividades y esfuerzos, cuyo fin sea prestar un servicios sociales a comunidades focalizadas, Establecer y/o apoyar proyectos de entidades o instituciones legalmente constituidas y debidamente reconocidas por las autoridades competentes respectivas; tales como: colegios, universidades, orfanatos, ancianatos, centros de salud, guarderías, hogares de paso, clínicas

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO. es una sociedad colombiana que tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C., en la AK 20 No. 81 – 55, fue constituida por acta del 4 de diciembre de 1997 otorgada en asamblea de asociados, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 9 de octubre de 1998 bajo el número 00017725 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Por acta de asamblea de asociados del 29 de marzo de 2008, inscrita el 29 de mayo de 2008 bajo el número 00138042 del libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro, la entidad cambió su nombre de: Fundación Social el Encuentro por el de: Fundación Social el Encuentro sigla El Encuentro.

La sociedad no tiene ninguna causal de disolución y su vigencia es indefinida.

La entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control es la Alcaldía mayor de Bogotá.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

Los estados financieros de **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO**, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad – IASB, y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.2.1. Hipótesis de Negocio en Marcha

La administración de la **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO.**, determinó que la entidad cuenta con la capacidad para continuar como negocio en marcha.

La **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** no tienen la intención de ser liquidada o de hacer cesar sus operaciones y como mínimo cubrirá sus expectativas de funcionamiento en los siguientes doce meses.

2.2.2 Frecuencia de la Información

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO. preparará y difundirá un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre, o en periodos inferiores si la administración o los propietarios lo consideran conveniente.

2.2.3 Uniformidad en la Presentación

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que, tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la Organización o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, con el fin de mejorar la presentación o calidad de los estados financieros, las causas del cambio que afecte la uniformidad de la presentación de los estados financieros, deberán informarse en una nota a los estados financieros.

2.2.4 Información Comparativa

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los montos presentados en los estados financieros del periodo corriente. Adicionalmente, incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

2.2.5 Materialidad (importancia relativa)

Un hecho económico es importante cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

2.2.6 Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros de **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO**. comprende.

a) Estado de Situación Financiera consolidado,
b) Estado de Resultados, por su función o integral,
c) Estado de cambios en el patrimonio neto,
d) Estado de flujos de efectivo, por método directo o indirecto, y
e) Estado de notas a los Estados Financieros, que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

NOTA 3 RESÚMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO ha elaborado sus políticas contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad – IASB, y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Seleccionando de manera sistemática, las que le son aplicables de acuerdo con el desarrollo de sus actividades.

3.1 MONEDA FUNCIONAL Y PRESENTACIÓN

La moneda utilizada por **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** en el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, en el desarrollo de su objeto social es el **PESO COLOMBIANO.**

3.2 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Al finalizar cada mes, todas las partidas monetarias representadas en una moneda diferente a la funcional, deberán ser convertidas, utilizando la tasa de cambio oficial a la fecha de cierre. La diferencia en cambio generada se reconocerá en el resultado del periodo como ingreso o gasto, según corresponda.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, desde su reconocimiento inicial quedarán convertidas a la tasa de cambio oficial, correspondiente a la fecha en que se realiza la transacción.

3.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representa un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su

valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La clasificación entre efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujos de efectivo.

3.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.5.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO registra el valor a favor representado en los cobros generados por los servicios de educación, los anticipos, avances y depósitos efectuados en dinero o en especie por parte de la institución a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestaciones futuros de acuerdo con las condiciones pactadas. Incluye conceptos tales como cartera, anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5.2. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los pasivos corrientes se miden según el importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

3.5.3. Obligaciones Financieras

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado, mediante el empleo de la tasa de interés efectiva. Las diferencias originadas entre el efectivo recibido y los valores reembolsados, se imputan directamente a resultado, en los plazos convenidos. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes, cuando su plazo de vencimiento es superior a doce (12) meses.

En las obligaciones con instituciones financieras, la tasa nominal es similar a la tasa efectiva, debido a que no existen costos de transacción adicional que deban ser considerados.

3.5.4. Otros Temas relacionados con Instrumentos Financieros

3.5.4.1 Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero, **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

3.5.4.2 Medición Posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5.4.3 Baja y Retiro

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los mismos han expirado, han sido liquidados o se han transferido y **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su propiedad.

En el caso de las Cuentas por Cobrar serán retiradas del Estado de la situación Financiera, cuando el deudor cancele la cuenta por pagar y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la

cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente.

3.6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada, y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos el valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

ACTIVO	VIDA ÚTIL	TASA ANUAL
Construcciones y Edificaciones	20	5,00%
Maquinaria y equipo	10	10,00%
Muebles y enseres	10	10,00%
Equipo de oficina	10	10,00%
Equipo de computo	5	20,00%
Equipo médico científico	8	12,50%
Equipo de comunicación	5	20,00%
Flota y equipo de transporte	10	10,00%

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo será retirado del Estado de la Situación Financiera cuando de él no se espere obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente se incluirá en el resultado del periodo cuando el activo sea dado de baja.

La estimación de la vida útil se realiza a partir de la situación actual de los activos, en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial y mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

3.7. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La compañía evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro de valor de un activo. Si existe este indicio, la empresa debe estimar el importe recuperable del activo, para asegurarse que el costo neto en libros de los activos de Propiedades, Planta y Equipo no exceda dicho importe.

3.8. INVENTARIOS

Se entiende que la empresa ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor.

Las existencias de elemento de restaurante, insumos y material educativo, son trasladadas al costo en la medida en que son aplicados (entregados). Las compras realizadas recibidas serán cargadas al costo al sistema de control de inventarios, es decir por su valor de adquisición.

La valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma permanente. Los inventarios se medirán en cada cierre contable, al menor valor entre el costo en libros y el valor neto realizable.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable.

El retiro de los inventarios obsoletos, se reconoce como tal, cuando: el inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso y el valor a retirar es determinable en forma confiable (costo en libros).

3.9. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de

operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta.

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, reconocerá en sus estados financieros:

a) los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y
b) los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO realizará su medición inicial por el Método de Participación de acuerdo a la Sección 15.3. de la NIIF para PYMES.

3.10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si se posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos. Probabilidad del 71% al 100%	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos. Posibilidad del 51% al 70%	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos. Posibilidad de 0% al 50%	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Al final de cada periodo la Gerencia a través de su equipo de asesores jurídicos, tributarios y financieros, actualizarán la información de cada uno de los pleitos o posibles contingencias, teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

Para cada periodo, la Gerencia a través de su equipo de asesores jurídicos, tributarios y financieros, determinará en cada fecha de cierre para la elaboración del Estado de la Situación Financiera, si la Organización, por un hecho pasado posee una obligación presente.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la organización, no se registrarán en los Estados Financieros, ni se revelarán en las notas; sólo se hará el registro y la revelación en notas, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

3.11. CAPITAL Y RESERVAS

El capital fundacional representa el valor nominal de los aportes fundacionales efectivamente pagados.

3.12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO reconoce el impuesto a las ganancias en el estado de resultados, excepto cuando el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a las ganancias incluye:

a) Impuesto de Renta y complementarios
b) Impuesto Diferido

Los impuestos del período corriente y los impuestos diferidos deben ser reconocidos en resultados o ser cargados directamente al patrimonio si se relacionan con partidas que se llevan directamente a las cuentas del patrimonio neto, ya sea en el mismo periodo o en otro diferente (como las revaluaciones de propiedades, planta y equipos, los ajustes a ganancias retenidas producto de un cambio en políticas contables, valores surgidos del reconocimiento inicial de algunos instrumentos financieros con efecto en el patrimonio, entre otros).

3.13. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de prestación de Servicios de comedores comunitarios y Servicios Educativos; se reconocen cuando se prestan los servicios; los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Fundación pueda otorgar.

3.13.1. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos derivados del uso de activos financieros de la Fundación que producen intereses, deben ser reconocidos, siempre que:

a) Sea probable que **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política de cuentas por cobrar.

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO**.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes a 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen los siguientes componentes:

DESCRIPCION	2019	2018
Caja	1.462	1.348
Bancos Cuentas Corrientes y de Ahorro	122.429	11.331
Bancos Cuentas de uso restringido	0	0
Total	**123.891**	**12.679**

El disponible contiene las siguientes cuentas bancarias sin restricciones legales:

DESCRIPCION	2019	2018
BANCO CAJA SOCIAL CTA.CTE - 9826	1.622	3.521
BANCO CAJA SOCIAL CTA.CTE - 2912	0	9
BANCO DAVIVIENDA CTA.CTE - 3508	0	2.134
BANCO AV-VILLAS CTA.CTE - 6542	19.129	0
BANCO AV-VILLAS CTA.CTE - 4414	0	91
BANCOLOMBIA CTA.CTE - 2558	92.327	1.538
BANCO AV VILLAS CTA.AHR - 6526	9.351	0
BANCO DE OCCIDENTE CTA.CTE - 0468	0	3.955

BANCO DE OCCIDENTE CTA.CTE - 1938	0	4
BANCO CAJA SOCIAL CTA.AHR - 7117	0	77
BANCO DE OCCIDENTE CTA.AHR - 3028	0	2
Total	**122.429**	**11.331**

NOTA 5 INVERSIONES

Las Inversiones comprenden la afiliación de la Fundación a la Cooperativa Cristiana Multiactiva de Aportes y Crédito (Coopac), Hoy en día Banca Ética Coopac:

DESCRIPCION	2019	2018
Otras Inversiones	12.972	12.972
Deterioro de Inversiones	-12.972	0
Total	**0**	**12.972**

La provisión de inversiones se realiza al 100%, toda vez que la institución manifiesta problemas de liquidez.

NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales comprenden:

DESCRIPCION	2019	2018
Clientes	31.735	323.144
Anticipos y Avances	12.235	5.375
Préstamos a Empleados	0	0
Préstamos a Particulares	0	16.367
Deudores Varios	60.874	57.993
Deterioro de Cartera	0	-99.801
Total	**104.844**	**303.078**

Para el año 2019 se realizó el castigo del 100% de la cartera provisionada de los años 2005 a 2017, toda vez que la espectativa de recuperación era poco probable. Lo anterior de conformidad con el acta de solictud de la administración y el consejo directivo de la Fundación.

NOTA 7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de anticipos de impuestos y contribuciones son los siguientes:

DESCRIPCION	2019	2018
Retención en la Fuente	9.189	0
Retención Industria y Comercio	1.062	621
Total	**10.251**	**621**

La realización de los rubros de anticipos por impuestos y contribuciones se entenderá efectiva en la medida en que se descuenten de las futuras declaraciones de renta e Industria y comercio de la entidad.

NOTA 8 INVENTARIOS

Los Inventarios comprenden:

DESCRIPCION	2019	2018
Materias Primas e Insumos Restaurante	1.015	16.234
Total	**1.015**	**16.234**

NOTA 9 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los Otros activos no corrientes comprenden:

DESCRIPCION	2019	2018
Estudios, Investigaciones y Proyectos	0	214.783
Total	**0**	**214.783**

Corresponden a activos en propiedades ajenas y proyectos en estudio, los cuales fueron trasladados $125' mm a la Propiedad, planta y equipo, como mejoras en propiedades ajenas. El restante fue llevado a costos y gastos de vigencias anteriores.

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son de propiedad y control de la entidad, está compuesta por varios rubros y no tienen ninguna restricción para su uso y no fue necesario realizar ajustes por corrección de valores residuales y vidas útiles.

COSTO HISTORICO	MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO
Saldo Inicial 01/01/2019	0	15.592	197.718	158.023
Compras y/o mejoras	125.017	0	0	0
Retiros	0	0	0	0
Saldo Final 31/12/2019	**125.017**	**15.592**	**197.718**	**158.023**
DEPRECIACION	**CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES**	**EQUIPO MEDICO CIENTIFICO**	**EQUIPO DE OFICINA**	**EQUIPO DE COMPUTO**
Saldo Inicial 01/01/2019	0	15.592	104.939	158.023
Depreciación año	6.251	0	13.532	0
Retiros	0	0	0	0
Saldo Final 31/12/2019	**6.251**	**15.592**	**118.471**	**158.023**
Neto por grupo de Activos	**118.766**	**0**	**79.247**	**0**
NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**198.013**			

NOTA 11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las Obligaciones Financieras a 31 de Diciembre de 2019, se componen así:

CUENTAS POR PAGAR	2019	2018
Sobregiros Bancarios	0	70.589
Pagarés con Bancos Nacionales	106.794	175.990
Tarjeta de Crédito Corporativa	0	10.507
Entidades Financieras del Exterior	0	51.779
Total	**106.794**	**308.865**

Las deudas con entidades financieras del exterior, según informe de la administración y el consejo directivo, fueron condonadas y registradas como ingreso por recuperaciones de costos y gastos.

Las Obligacines con Bancos Nacionales, corresponden a:

1. Bancolombia Obligación No.330087945 con un saldo de $82'586, de la cual se proyectan abonos a capital en el año 2020 por valor de $35'328.
2. Bancolombia Obligación No.330087123 con un saldo de $24'208, de la cual se proyectan abonos a capital en su totalidad para el año 2020.

NOTA 12 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A Diciembre 31 de 2019 comprende los siguientes rubros:

DESCRIPCION	2019	2018
Proveedores	730	47.796
Costos y Gastos por Pagar	47.065	33.647
Total	**47.795**	**81.443**

NOTA 13 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes para los años 2019 y 2018 incluye:

DESCRIPCION	2019	2018
Impuesto de Renta y Complementarios	12.888	0
Industria y comercio	1.886	4.809
Retención en la fuente a título de renta	542	981
Retención de ICA	448	424
Total	**5.754**	**8.153**

El siguiente es el cálculo de la provisión del impuesto de Renta y Complementarios:

Utilidad del Ejercicio Antes de Impuestos		**13.832**
Condonación de Pasivos del Exterior (Renta por Ganancia Ocasioal)	58.752	
Pérdida del Ejercicio a Depurar por Renta Ordinaria		-44.920
50% Gravamen a los Movimientos Financieros	6.025	
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	54.880	
Impuestos Asumidos	802	
Donaciones	1.830	
Gastos No Deducibles	993	
Intereses por Mora	1.640	
Renta Líquida Gravable		21.250
Impuesto de Renta		**7.013**
Renta Ganancias Ocasionales		58.752
Impuesto de Ganancias Ocasionales		**5.875**
Total Provisión de Renta y Complementarios		**12.888**

NOTA 14 BENEFICIOS A EMPLEADOS

A Diciembre 31 de 2019 comprende los siguientes rubros:

DESCRIPCION	2019	2018
Salarios Y prestaciones		
Salarios por pagar	4.508	1.045
Cesantías Consolidadas	27.001	40.617
Intereses Sobre Cesantías	3.112	4.678
Vacaciones Consolidadas	8.745	8.069
Total salarios y prestaciones	**43.366**	**54.409**
Retenciones y aportes de Nómina		
Aporte a Fondo de Pensiones	8.753	11.536
Aporte a Entidades Promotoras de salud	7.649	10.146
Aporte a Administradora de Riesgos Profesionales	224	613
Libranzas	0	261
Aportes a Caja de Compensación Familiar	3.809	7.118
Total Retenciones y aportes de Nómina	**20.435**	**29.674**
TOTAL	**63.801**	**84.083**

Los anteriores beneficios corresponden a las prestaciones sociales y aportes a seguridad social establecidos por la ley colombiana, la entidad no tiene planes adicionales de beneficios.

NOTA 15 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los Otros Pasivos No Financieros para los años 2019 y 2018 incluye:

DESCRIPCION	2019	2018
Ingresos Recibidos por Anticipado - Pensiones	279.801	251.422
Anticipos y Avances Recibidos	36.507	36.510
Ingresos Recibidos para Terceros	5.329	3.329
Total	**321.637**	**291.261**

NOTA 16 INGRESOS OPERACIONALES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2019 y 2018 comprendieron:

Ingresos Operacionales	2019	2018
Enseñanza - Liceo	2.187.750	1.959.988
Otros Ingresos Enseñanza	0	3.000
Actividades Relacionadas con Comedores Comunitarios	105.342	1.588.715
Devoluciones ,Rebajas y Descuentos - Becas	(37.019)	(48.422)
Total	**2.256.073**	**3.503.281**

La disminución en las actividades relacionadas con comedores comunitarios, obedece a que por razones presupuestales, la administración y el consejo administrativo, tomaron la decisión de cerrar temporalmente los comedores comunitarios que se adelantaban con la Secretaría de Integración Social, los cuales se proyecta retomar para el año 2020. Esta determinación, no solo afectó el valor del ingreso operacional, sino también su respectivo costo de prestación de servicios.

NOTA 17 COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los costos de venta y operación para 2019 y 2018 comprenden:

Costos de Ventas y Operaciones	2019	2018
Gastos de Personal	205.521	617.361
Honorarios	2.653	11.453
Impuestos	6.949	66.252
Arrendamientos	15.497	50.228
Seguros	0	2.716
Servicios	31.661	110.887
Gastos Legales	723	0
Mantenimientos	5.964	17.427
Insumos de Restaurante	263.157	640.104
Otros	8.755	46.570
Donaciones	45.596	251.918
Total	**586.476**	**1.814.916**

NOTA 18 GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los gastos de operación de los años 2019 y 2018 incluye:

Gastos de Personal	2019	2018
Gastos de personal	1.033.873	1.187.198
Honorarios	76.040	92.700
Impuestos	36.677	31.878
Arrendamientos	408	0
Seguros	5.340	2.076
Servicios	108.710	59.664
Gastos Legales	2.184	2.796
Mantenimiento y Reparaciones	17.795	4.259
Adecuación e Instalación	9.233	8.515
Gastos de Viaje	0	737
Diversos	285.847	243.267
Total	**1.576.107**	**1.633.090**

NOTA 19 INGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos de los años 2019 y 2018, Comprendieron:

DESCRIPCION	2019	2018
Financieros	3.801	14.597
Recuperaciones	7.296	7.835
Indemnizaciones	334	6.246
Ingresos de Ejercicios Anteriores (1)	163.137	20.819
Diversos	1.776	34
Total	**176.344**	**49.531**

(1) Corresponde a recuperación de las cuentas por cobrar a la Secretaría de Integración social por concepto de servicios de comedores comunitarios, una vez cumplidos los tiempos de pago y garantía. Así mismo, contiene el valor de $58.752 correspondiente a la condonación de deudas del exterior.

NOTA 20 DETERIORO, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES

Los deterioros, depreciaciones, amortizaciones y provisiones de los años 2019 y 2018 Comprendieron:

DESCRIPCION	2019	2018
Depreciación	19.783	22.272
Amortización	0	766
Provisión Cuentas por Cobrar Clientes	55.807	32.022
Total	**75.590**	**55.060**

NOTA 21 GASTOS NO OPERACIONALES

Los Otros gastos No Operacionales al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

GASTOS NO OPERACIONALES	2019	2018
Financieros	57.641	99.376
Gastos Extraordinarios	119.947	11.576
Gastos Diversos	2.824	9.925
Total	**180.412**	**120.877**

El valor de los Gastos extraordinarios, contiene la suma $87.580 correspondiente a los costos en inversiones y proyectos de ejercicios anteriores descritos previamente en la Nota No.9 del presente informe.

NOTA 22 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Para la fecha de presentación de los estados financieros, sobre el período que se informa, no se tiene conocimiento de hechos o eventos que afecten dichos informes.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
FUNDACION SOCIAL EL ENCUENTRO

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de FUNDACION SOCIAL EL ENCUENTRO, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2019, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto de las siguientes decisiones tomadas por la administración, con efectos de importancia relativa en los estados financieros y que harán parte en el informe de gestión de la administración en cumplimiento de la ley 222 de 1995, así:

1. La fundación no cumplió con el deber legal de actualización de información financiera y legal anual, para obtener la calificación en el régimen especial para la renta en términos del artículo 364-5 del estatuto tributario. Como consecuencia deberá presentar declaración de impuesto sobre la renta para el régimen ordinario por el periodo fiscal 2019, esto es, calcular, declarar y pagar el impuesto sobre la renta atendiendo a la norma aplicable para dicho régimen.
2. El reconocimiento de propiedad planta y equipo representada en mejoras en propiedad ajena por valor de $125.017.000. Este saldo al cierre del año 2018 fue reportado en los estados financieros como parte del rubro de activos diferidos.
3. El reconociendo contable con contrapartida al ingreso de pasivos del exterior no cobrados por el acreedor por valor de $58.751.899 El anterior hecho económico tiene impactos fiscales que fueron reconocidos en la preparación de la declaración de renta para el año 2019 con el calculo de la ganancia ocasional en aplicación de las normas de impuestos sobre la materia especifica.

4. El reconocimiento contable con contrapartida al gasto de erogaciones ejecutadas en años anteriores y que para el cierre del año 2018 fueron reportadas como activos diferidos por valor de $54.879.893. El anterior hecho económico tiene impactos fiscales que fueron reconocidos en la preparación de la declaración de renta para el año 2019 con el cálculo del impuesto a cargo por renta ordinaria en aplicación de las normas de impuestos sobre la materia especifica.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de FUNDACION SOCIAL EL ENCUENTRO, al 31 de diciembre de 2019, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 27 abril de 2010, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A la fecha de este informe, la administración se encuentra evaluando los posibles impactos en la información financiera por temas críticos como el deterioro del valor de los activos o la continuidad del negocio en marcha, derivados de la expedición del decreto 417 del 17 de marzo de 220 Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional. El resultado de este análisis de responsabilidad de la administración puede determinar la reexpresión de nuestra opinión o una opinión refechada.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Abel Augusto Roldan García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 129065-T

Bogotá, Abril 27 de 2020.

UNA MIRADA AL ULTIMO AÑO

Durante el último año al frente de la fundación social EL Encuentro, siguiendo las directrices del CODIL y con el propósito de lograr el EQUILIBRIO en su administración, operación y finanzas, hemos trabajado en pro de la ***unidad institucional*** de manera que las diferentes áreas que la conforman: educación, alimentación y servicio a comunidades, operen con interdependencia dando valor agregado a cada actividad y al proyecto EL ENCUENTRO en su conjunto.

Al tomar el control de la fundación, encontramos graves dificultades financieras y fallas estructurales, lo que generó gran tensión entre las personas al interior y desconfianza hacia fuera de la organización. Se hizo difícil coordinar las diversas ideas y expectativas sobre el quehacer desde la dirección y el desarrollo de proyectos nuevos o existentes. El reto de unificar una administración, estando frente a resultados adversos, como el cierre de las opciones de financiación con los bancos, la decepción por los hallazgos de situaciones inapropiadas, los malos manejos de los recursos, decisiones erróneas y una pobre ejecución de las tareas de la mayoría de los colaboradores de ese momento, afectaron seriamente el desempeño, la rentabilidad y sobre todo nuestro testimonio como comunidad cristiana,

Siendo el objeto de la fundación desde sus inicios, *"brindar apoyo a la labor ministerial y ofrecer ayuda a las acciones sociales de la iglesia"*, procuramos mantener la misión, incentivando la recuperación de la CONFIANZA, el trabajo COLABORATIVO y afirmando el COMPROMISO dentro de la institución y también con nuestros proveedores y demás allegados, con el firme propósito de mejorar nuestro desempeño como:

a. Institución educativa regida por valores cristianos
b. Como entidad sin ánimo de lucro al servicio de la comunidad El Encuentro y de otras comunidades en condición de vulnerabilidad y
c. Como empresa que sea reconocida como un buen lugar para trabajar. En el entorno socioeconómico, la fundación tomó la decisión de suspender la participación en los programas de comedores comunitarios y enfocarse en los proyectos de pedagogía, restaurante y proyectos sociales, los cuales se han fortalecido durante este tiempo ajustando la estructura administrativa y operativa.

MARCO JURIDICO

Con domicilio en Bogotá, D.C., Por Acta del 4 de diciembre de 1997 otorgado(a) en Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 1998 bajo el número

00017725 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada FUNDACION SOCIAL EL ENCUENTRO. Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

La Fundación Social El Encuentro, realiza oportunamente los pagos a la seguridad social de todos los empleados vinculados por contrato laboral en las fechas establecidas para ello y acorde a las normas que lo regulan. De igual manera verifica que las personas vinculadas a través de contratos de prestación de servicios cumplan con la obligación de aportar a la seguridad social sobre el 40% de los contratos firmados con la fundación, de acuerdo con la normatividad vigente.

LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE

La Fundación Social El Encuentro, cuenta con el debido licenciamiento del software utilizado en los equipos que hacen parte de los activos fijos de la fundación, clasificados en: sistema operativo Windows, ofimática con MS-Office, software financiero y de nómina, World Office y antivirus.

ASPECTOS FINANCIEROS

Normas NIIF

Los estados financieros de FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad – IASB, y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, seleccionando de manera sistemática, las políticas contables que le son aplicables de acuerdo con el desarrollo de sus actividades.

Análisis de Estados Financieros y de Resultados (Cifras expresadas en miles de COP)

Estado de resultados

Los ingresos operacionales de FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO en adelante FSEE, al cierre contable a 31 de diciembre de 2019 ascienden a la suma de $2.256.073, los cuales disminuyen frente al ejercicio contable del año 2018 en $1'247.208 equivalentes a un 36%,

debido principalmente al cierre de las operaciones de los comedores comunitarios, los cuales se desarrollaron hasta el mes de marzo de 2019. El cese de esta actividad impactó así mismo los costos de prestación de servicios, los cuales para el cierre de 2019 ascienden a la suma de $586.4786, disminuyendo con respecto a los costos de prestación de servicios del año 2018 en 1.228.440 equivalentes a un 68%.

Por lo anterior, el excedente bruto de la FSEE al cierre de 2019 asciende a la suma de $1.669.597, los cuales disminuyen en un 1% con respecto al año 2018 cuando cerró en $1.688.365.

La administración se esforzó durante el 2019 en gestionar una reducción de los gastos administrativos y es así que para el cierre del ejercicio 2019 los mismos ascendieron a la suma de $1.576.107, disminuyendo frente al ejercicio 2018 en $56.983 equivalentes a un 3%. Produciendo como resultado un excedente operacional en el 2019 por valor de $93.490, que comparados con los excedentes operacionales del 2018 los cuales fueron de $55.275, se incrementan en un 69%.

Los ingresos no operacionales de FSEE se vieron impactados en el año 2019 entre otros, por el recaudo de facturación a la Secretaría de Integración Social realizada en el 2018 pero reconocida hasta el 2019 en el momento en que se realizaron los pagos por parte de la entidad. Por tal razón, los ingresos no operacionales cierran a 31 de diciembre de 2019 en $176.344, que junto con los gastos no operacionales y los deterioros, depreciaciones y provisiones arrojan una excedente antes de impuestos de $13.832, los cuales al ser comparados con los excedentes antes de impuestos del año 2018 tienen un crecimiento de $84.963 toda vez que en dicho ejercicio hubo un déficit antes de impuestos por valor de $71.131.

La provisión para el impuesto a las ganancias se calculó en la suma de $12.888, para de esta manera tener un excedente neto del ejercicio por valor de $944, frente a un déficit neto de 71.131 en el año 2018, teniendo así un crecimiento de $72.075.

Estados Financieros

El valor total de los activos de FSEE al cierre del 31 de diciembre de 2019 fue de $438.014 los cuales disminuyen con respecto al año 2018 en 215.131 equivalente a un 33%.

Los activos de FSEE se componen de la siguiente forma:

a. Activo Corriente, asciende a la suma de $240.001, compuesto por:

- Efectivo y sus equivalentes, que cierran con $123.891 toda vez que en el mes de diciembre se recibieron los ingresos por matrículas y anticipos de pensiones correspondientes al año 2019.

- Inversiones, las cuales comprenden la afiliación de la Fundación a la Cooperativa Cristiana Multiactiva de Aportes y Crédito (Coopac), Hoy en día Banca Ética Coopac, fueron provisionadas totalmente debido a los problemas de liquidez de la misma.
- Los clientes comerciales, los cuales corresponden a costos educativos pendientes por cobrar de los años 2018 y 2019, ascendieron a la suma de $31.735.
- Otras cuentas por cobrar por valor de $73.109
- Activo por impuesto corrientes por valor de $10.251, e
- Inventarios por valor de $1.015

El Activo Corriente de la FSEE disminuye con respecto al año 2018 en $105.583 equivalente a un 31%.

b. Activo No Corriente:

Asciende a la suma de $198.013, compuesto por Propiedad planta y equipo. Disminuye con respecto al año 2018 en $109.548 equivalente a un 36%, toda vez que los Otros activos no corrientes por valor de $214.783 fueron trasladados a la propiedad planta y equipo en el rubro correspondiente a mejoras en construcciones y edificaciones por valor de $125.017 y el restante fue amortizado en su totalidad, reconociéndose en el rubro de costos y gastos de ejercicios anteriores, toda vez que correspondían a valores pre-operativos de proyectos que finalmente no pudieron desarrollarse.

Por otro lado, el pasivo de FSEE cerró a diciembre de 2019 en $555.791 y disminuyó con respecto al año 2018 en la suma de $216.075 equivalentes a un 28%. Esta disminución obedece principalmente a la disminución de las obligaciones financieras en $202.071, debido a que se cubrieron los sobregiros bancarios con los que se cerró en el año 2018 y se realizaron importantes abonos a capital.

Los detalles, análisis y revelaciones, se informan adecuadamente en los estados financieros de FSEE los cuales están acompañados de cada una de las revelaciones de los rubros informados.

Seguimiento a la recuperación de inversiones

Las Inversiones de FSEE por valor de $12.972 comprenden la afiliación de la Fundación a la Cooperativa Cristiana Multiactiva de Aportes y Crédito (Coopac), Hoy en día Banca Ética Coopac, fueron provisionadas totalmente debido a los problemas de liquidez de la misma.

GESTION LINEAS DE ACTIVIDAD

1. Canastas

El programa de Canastas, retomado desde diciembre con el Banco de Alimentos, beneficia a poblaciones en los sectores de Soacha, Suba, Paraíso, San Cristóbal y Centro, y a varias familias a nivel local, creando también una oportunidad de servicio para miembros de la iglesia que quieran aportar su trabajo voluntario en el proceso logístico o que puedan apoyar financieramente. Para el 2020 esperamos ofrecer Canastas durante gran parte del año a 250 familias en promedio mensual,

2. Liceo

El Liceo ha continuado cumpliendo con excelencia sus objetivos académicos siendo reconocido en el ámbito cristiano y secular, como se demuestra en los resultados de las pruebas estatales y la demanda creciente de cupos. Tenemos varios exalumnos en cargos de distinción y reconocimiento por sus logros académicos y profesionales, que además nos visitan o envían cartas de gratitud y buenas memorias. Así también algunos padres, nos muestran su deferencia al aportar generosamente a la institución dotaciones o donaciones. Esta institución educativa de más de 25 años ha cumplido fielmente su tarea no solo académica sino ministerial y es además un pilar en el soporte financiero de la fundación.

3. Restaurante y Cafetería

En cuanto a los servicios de alimentación en el Restaurante y la Cafetería, se ha procurado el mejoramiento de la calidad del producto, la excelencia en la atención y el mantenimiento del espacio físico, incorporando proveedores certificados y productos seleccionados, así como la asesoría profesional en Nutrición y el cumplimiento del plan de saneamiento exigido por el distrito. Adjunto al presente informe un cuadro que resume las acciones, recomendación y los pendientes por área hasta el mes de febrero de este año.

4. Apoyo a Ministerios

Se brindó apoyo a la labor ministerial en la iglesia, mediante el suministro de refrigerios para los participantes de las diferentes reuniones ministeriales, mesas de trabajo y el servicio de alimentos y atención en los eventos y reuniones especiales.

ORGANIZACIÓN Y MARCO ESTATUTARIO

Siguiendo la directriz de la iglesia nacional, unificamos la administración de iglesia y fundación y conformamos un solo consejo directivo para ambas entidades. Los resultados han tenido aspectos positivos y negativos y aún nos encontramos en proceso de ajuste tanto

en lo administrativo como en lo estratégico. La administración contratada por la fundación, atiende todas las necesidades de mantenimiento y operación de la propiedad, es responsable del área de recursos humanos y coordina con el Contador, el registro de la operación financiera para ambas entidades. La inscripción de los nuevos estatutos en la Cámara de Comercio de Bogotá, ha tenido varias devoluciones desde diciembre. Solicité al consejo directivo, que para concluir la tarea se contrate los servicios de un abogado especialista.

RECOMENDACIONES

a. Es importante continuar la tarea de revisar más hacia el interior de la entidad, afirmar los conceptos de Confianza, Colaboración y Compromiso, y continuar desarrollando la excelencia, el mejoramiento continuo y el reconocimiento del trabajo del otro como fundamental para mi propio trabajo.
b. Es necesario apoyarse en expertos que compartan su conocimiento en técnicas de relación, calidad y trabajo en equipo.
c. Tenemos en la fundación espacios de evangelización y bendición en medio de todos los colaboradores, alumnos, padres, proveedores, contratistas, con el apoyo de todo el equipo pastoral y el liderazgo de la iglesia.
d. Fundación e Iglesia vivimos en una simbiosis bendecida por Dios para la expansión de Su Palabra, que sea enseñada más en el ejemplo y menos en el discurso.
e. Como Asamblea, tenemos el desafío de acertar en las decisiones y elecciones que se plantean en esta reunión anual, elegir el camino, caminar juntos y confiar en los que llevan las señales y orientan el rumbo. Sea el Espíritu Santo sobre nosotros en este día.
f. He conocido esta institución desde adentro y creo que es viable, sostenible y necesaria para nuestra comunidad El Encuentro y la ciudad que habitamos.

RECONOCIMIENTOS:

a. Gratitud tenemos primeramente con el Señor dador de toda dádiva.
b. Palabras de gratitud para cada persona que ha permanecido a pesar de las circunstancias, al comité financiero que año y medio atrás, estudió y dejó pautas fundamentales para entender la situación de la fundación.
c. Gracias A todos nuestros colaboradores: directivas del Liceo, profesores, personal administrativo y operativo, colaboradores ocasionales, que han experimentado grandes cambios y ajustes frecuentes a los cuales se han venido adaptando dando lo mejor de sí.
d. Gracias al equipo de trabajo del CODIL, consejeros, pastores, hermanos y amigos. Hemos crecido, hemos aprendido duras lecciones, hemos tenido que ceder, renunciar y poner

por obra lo que en ocasiones orábamos para que otros hicieran. Pero lo hemos hecho, y no es una obra concluida, hay mucho por hacer y los recursos son escasos. La oportunidad es única y es ahora. Así es el trabajo con el Señor Dios y todos debemos tenerlo en mente.

e. No quiero pasar por alto una mención de gratitud para nuestras familias por su apoyo, por su aliento, por creer en nosotros y saber esperar pacientemente durante las largas horas de las múltiples reuniones que han sido necesarias para mantener esta entidad a flote.

MARCEL ZAMBRANO
CONSEJO DIRECTIVO LOCAL

Bogotá, Marzo de 2020